LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XX | Núm. 6.579 | Segunda Época | Sábado 15 de Diciembre de 1928 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 36

Confesió de p rte

Petición innecesaria

Nos sorprende un «petit Herriot» indígena con la afirmación de que en España «hace falta un partido republicano».

Explicaremos nuestra sorpresa. Cuando se dice que hace falta una cosa, implícitamente se afirma la carencia de ella. No le hace falta ser rico a quien lo es, ni tener cultura al que es culto, ni salud al que disfruta de ella. S pues se pide, con vivísimas instancias, no que se reorganice o que se reformen y se adapten a las circunstancias los partidos republicanos, sino que se cree «un partido republicano», evidente es que, a juicio del propugnador de tal necesi lad, no existe semejante partido.

Y, afortunadamente, así es. Aún hay republicanos, pero no verdadero partido republicano. Sus jefes desaparecieron, sin dejar sucesores autorizados. Decimos autorizados, porque la autoridad se tiene o se deja de tener, y la consideración se merece o no, pero no se reciben a título de herencia. Y los herederos de las jefaturas republicanas visitaban demasiado los despachos ministeriales y entraban con harta frecuencia en las cocinas de algunos fáciles y complacientes ministros de la Monarquía, para que obtuvieran a los ojos de sus correligionarios menos tarugos o no papanatas, el respeto que conquista la austeridad. Y aun se dió e caso de que en la medida que subían o prosperaban personalmente algunos republicanos, venía a mayores desmedros el republicanismo; el cual, por otra parte, sobre ser planta política importada, a que no le iba bien, ni medianamente siquiera, el suelo y el ambiente de la Nación, aparecía en muchas ocasiones, antes que como una organización partidista, como una secta a tirreligiosa.

Sea como quiera, ello es, que al reconocer que hace falta un partido republicano, y al dar testimonio público de esa falta, se afirma la inexistencia de aquel, o p r lo menos que es su desmedro tan patente y acentuado, que pueda diputarse como desaparecido.

Ahora bien: sin tener a mano el prontuar o de biología política que escribió en sus mocedades—que no fueron, precisamente «Las Mocedades del Cid»—el señor Conde de Romanones, para apoyarnos en sus sabias enseñanzas, se puede sostener, como principio elemental de aquella ciencia, que ningún organis o vive, útil y necesario, desapare e, o, por lo menos, ninguno que llene esas condiciones deja de tener los medios para perpetuarse y poseer una perenne fecundidad. Si, pues, el republicanismo, como organización política, desapareció o está a punto de desoparecer, es porque tiene la condición de lo estéril y, por consiguiente, de lo condenado a extinguirse.

Por lo demás, es vano el intento de formar partidos, si éstos no profundizan sus raíces en el país y no cuentan con la asistencia y adhesión espontáneas de núcleos importantes de aquel y menos si es que tuvieron alguna vitalidad y, por lo que quiera que fuese, la perdieron. Menos, decimos, porque la labor de reconquista es todavía más difícil que la de conquista. Las posiciones que no se han sabido o no se han podido defender, y han pasado al dominio del adversario, difícilmente se reconquistan. Al menos, rara vez consiguen reconquistarlas quienes las han perdido.

También hay quien pide la formación de un partido federal nacional que, sin perjuicio del respeto a las diversidades—variedades decimos nosotros—comarcanas y regionales, afirme la unidad de la Patria.

Pero esto no es nuevo, ni como idea ni como hecho. El tradicionalismo español siempre se ha tenido en cierta manera—y aun se lo ha llamado—por federal. De «Monarquía federal» calificó Mella en las Cortes, creemos recordar que en las liberales del 93, a la española. Y ese mismo título de Monarquía federal lo fué de varias importantes publicaciones tradicionalistas.

No hay, pues, que inventar nada, ni que crear nada. El federalismo sano, español, castizo, existe. Es unitario, profundamente unitario, aunque regional; y no solo ha sido nunca sospechoso, ni sospechado de separatismo, sino que, por el contrario, ha sido el más enérgico y hasta contundente debelador de la perversidad separatista; a la que sólo pueden defender y amar los que, viviendo fuera de las realidades internacionales y nacionales, y a poder de ilusiones, con anchas gotas de locura, crean que se puede remontar el curso de la historia y retroceder a los reinos de taifa.

MIGUEL PEÑAFLOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761'4
Temperatura máxima	17'4
Idem mínima	8'2
Idem media	13'3
Idem máx. al sol	20'6
Humedad relativa media	69
Evaporación en 24 horas	2'8
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	W S
Fuerza en metros por segundo	3'7
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central: Por toda España son probables las nieblas y en las comarcas elevadas algunas nevadas.

El arbitrio sobre el pescado

El delegado de Hacienda, señor Barrera, ha notificado al Ayuntamiento y a los señores Baspino y López Suárez, la Real orden del ministerio de Hacienda de 22 de noviembre, por la que, definitivamente, se desestiman las reclamaciones hechas por dichos señores en representación de «El Faro» contra el arbitrio de alhóndiga del pescado.

Los que viajan

Han regresado de Barcelona y Madrid el ingeniero jefe provincial de Industrias don Fulgencio Pérez Cascales y su distinguida señor .

Han regresado a Serón el alcalde don Manuel Vazquez y el secretario y abogado don Leandro Fernández.

Ha venido de Vera el agente de Seguros don Alberto Pujol.

Ha régresado de Los Pardos (Albox) el Cura Ecónomo don Juan Rubio.

Visitas al alcalde

Cumplimentaron ayer al alcalde los señores Curas Párrocos de Santiago y San José; Arcediano de esta S. I Catedral, Comandante Auxiliar del Somatén Nacional. Comandante de Infantería señor Verdun; Subdelegado de medicina señor Pérez Cano, industrial don Francisco Oliveros y señor Delegado de Hacienda.

Las Cuevas de los Medinas

Esta mañana, a las ocho, acompañado de los señores Inspector municipal de Sanidad e Ingeniero de aguas, marchará el señor Monterreal a las Cuevas de los Medinas, para visitar la barriada y hacerse cargo sobre el terreno de algunas dificultades existentes, relacionadas con el lavadero instalado en aquella, y resolver en consecuencia.

En honor del nuevo alcalde

Entre los amigos del señor Monterreal ha surgido la idea de reunirse el próximo jueves, día 20, en el Restaurant del Casino, a fin de celebrar con uno comida íntima su nombramiento de alcalde de la ciudad.

Según nos aseguran, se trata exclusivamente de un acto de cordialidad que le dedican sus amistades. Las tarjetas, al precio de diez pesetas pueden recogerse en la librería de Moya, hasta el día 19 del actual, a las seis de la tarde.

Los plenos de la Diputación

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión plenaria de la Diputación provincial en la que comenzará la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año 1929.

El pleno se reunirá hoy, a las cuatro de la tarde.

Sin embargo de no celebrar sesión, los diputados asistentes permanecieron desde las cuatro de la tarde hasta bien entrada la noche haciendo un examen detenido de las partidas del presupuesto.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimiento: Purificación Carreño Galera, Pilar Sánchez Godoy, María Cruz Castro.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Notas municipales

El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a un ciclista por cruzar montado la calle de las Tiendas.

—Para esta tarde, a las seis, han sido citados por el quinto teniente alcalde de los alcaldes de barrio de dicho distrito.

—Doña María de Acosta Oliver ha solicitado su baja en el padrón de canales.

—Don Antonio Ruiz de Dios ha solicitado se dé de baja en el padrón correspondiente el kiosco situado frente a la casa número 13 de la calle del Obispo Orberá.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Un abordaje

El vapor "A. Lázaro" embiste a un buque italiano

Por referencias particulares tuvimos conocimiento ayer de un siniestro marítimo ocurrido en la travesía Málaga-Melilla.

Según los informes, el vapor de la Compañía Transmediterránea «A. Lázaro», que hace el servicio de pasajeros y correspondencia entre ambos puertos, había abordado a un buque italiano, que se fué a pique a consecuencia de habérsele abierto una gran vía de agua en la parte central del casco.

El buque italiano, llamado «Araldo», navegaba con las luces apagadas, lo cual impidió que la tripulación del buque español le distinguiera hasta momentos antes del accidente.

Con toda presteza los maquinistas del «A. Lázaro» dieron marcha atrás; pero ya fué inútil. La proa del buque español enfiló al vapor italiano, sobreviniendo la catástrofe.

La tripulación del buque italiano fué presa en los primeros momentos de indescriptible pánico, lanzando los botes de salvamento al agua.

EL RASGO DE UN :-: ALMERIENSE :-:

En el momento de sueeder el choque, hacía su guardia en las máquinas, el joven almeriense don José Ginerés Terol, que navegaba en el «A. Lázaro» de tercer maquinista.

Recibió la orden de dar toda la marcha atrás, y momentos después de realizar la maniobra, la violencia del choque de ambos buques le hacía caer al suelo dándose un fuerte golpe en el vientre.

No obstante oir seguidamente los gritos y lamentaciones en cubierta, se incorporó rápido y continuó en su puesto, permaneciendo solo hasta que acudió el primer maquinista, que le informó de lo ocurrido.

El comportamiento del almeriense ha merecido toda clase de elogios, a los que unimos nuestra felicitación, así como a su padre el agente de Aduanas don Pablo Ginerés Serralta.

EL "A. LÁZARO" :-: A MÁLAGA :-:

Pasados los primeros momentos de desconcierto, los tripulantes del «A. Lázaro» se dedicaron a recoger a los del buque italiano, que ocupaban las barcas del vapor hundido.

En una chalupa fué hallada una mujer sola que viajaba a bordo del «Araldo» como pasajera, y que en los primeros instantes del abordaje los marinos italianos acomodaron en la frágil embarcación.

Por casualidad fué vista la infeliz mujer, pues ya habían sido salvados todos los tripulantes italianos y el «A Lázaro», al que también se le había abierto una pequeña vía de agua en la proa, maniobraba para dirigirse a Málaga, cuando alguien distinguió la pequeña barca.

El siniestro ocurrió próximamente a las once de la noche.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Posteriormente a la información por nosotros recogida, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, la siguiente referencia del siniestro.

Málaga, 14. El vapor de la Compañía Transmediterránea «A. Lázaro», que salió para Melilla en las primeras horas de la noche de ayer, chocó con un vapor italiano, habiendo regresado esta mañana al puerto con serias averías.

NUEVOS DETALLES

Málaga, 14. Se conocen algunos detal es del accidente ocurrido al vapor «A. Lázaro».

El choque sucedió a las nueve de la noche

El «A. Lázaro», embistió al vapor «Araldo» que navegaba con las luces apagadas, abriéndole una enorme brecha en la banda de estribor a la altura de la tercera bodega.

Los italianos presa de gran pánico, abandonaron el buque intentando dejarle en medio del mar; pero como constituía un peligro para la navegación el «A, Lázaro», le remolcó a este puerto, donde entraron ambos vapores en las primeras horas de la mañana.

Los viajeros y la correspondencia que conducía el «A. Lázaro», fueron embarcados en el vapor «Vicente Puchol».

Anécdota

La leyenda del vino

Existe sobre el origen del vino una anécdota mitológica muy divertida y poco divulgada.

«Baco, aún niño, hacía un largo viaje. Habiéndose sentado, rendido por el cansancio, al borde del camino, vió a sus pies una hierbecita que apenas sobresalía del suelo; pero tan linda, que quiso llevársela para replantarla en su casa. En una osamenta de un pajarillo que él recogió, introdujo el tallo, y prosiguió su camino. La planta crecía tan de prisa, que pronto salió de la osamenta. El joven dios, temiendo que se secase, cogió un hueso de león y metió en él la débil osamenta del pajarillo. La planta siguió creciendo, creciendo sin cesar, y se salió del hueso del león. Entonces, habiendo encontrado un hueso de asno mayor aún que el del león, Baco metió en él la planta en cuestión.

»Cuando llegó a su casa quiso sembrar su planta; pero advirtió de que las raices se habían entrelazado tan bien alrededor de los huesos del pájaro, del león y del asno, que no se podía desprender el tallo sin grave riesgo. Plantó, pues, todo tal como estaba.

»La planta creció, creció; luego dió racimos que Baco exprimió, elaborando el primer vino que bebieron los hombres.

»El dios vió entonces que se realizaba un hecho prodigioso. Cuando dos hombres empezaban a beber el vino, se ponían a cantar como si fueran pájaros. Cuando bebían algo más se volvían valientes y fuertes como leones. Y cuando bebían demasiado, se les caía la cabeza, hacían eses al andar y se convertían en burros.

LA "GACETA"

Madrid, 14 4 tarde.

Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes:

Nombrando secretario tercero de la Asamblea a don Juan Bautista Guerra.

—Declarando oficial el Congreso Internacional del vino.

—Disponiendo que la Cámara Hotelera pase a depender del ministerio de Economía.

—Disponiendo quede inejecutada la sentencia de la sala tercera del Tribunal Supremo, en la reclamación de la Compañía Trasatlántica por la pérdida del vapor «Izaguirre» y declarando irresponsable al Estado.

Por la causa del bien

También en Grecia

Atenas, la famosa capit l de Grecia, cuenta con unos 500.000 habitantes separados de la unidad de la Iglesia Romana. Hay no obstante un núcleo ferviente de católicos—unos 12.000 en números redondos—que trabajan y luchan heróicamente a favor de sus creencias religiosas con un entusiasmo verdaderamente edificante.

Hace cosa de año y medio, se ha fundado en ese núcleo de fervientes católicos, la «Juventud Católica Helénica» con un espíritu de fervor por todos conceptos admirable. Tienen ya su bandera en la que f amea un lema santamente atrevido: «Cristo reina».

Su bellísimo ideal, helo aquí en breve resumen: «...estar constantemente con el ánimo presto y vigilante para favorecer la causa del bien, y entusiasmarse por ella».

Su programa, vamos a entresacarlo de una de las declaraciones oficiales del nuevo organismo:

«¿Qué es lo que queremos?

Queremos que Jesucristo rei e sobre nuestras inteligencias y sobre nuestros corazones; queremos que Jesucristo rei ne sobre nuestras familias y sobre nuestra sociedad; queremos que brille en pleno día a la faz de todos los hombres el esplendor de nuestra fé, donde Dios, que nos obliga a gratitud eterna y que nos infunde un valor y un entusiasmo que nada podrá jamás vencer; queremos que gracias a una férrea perseverancia, llegue nuestra intiligencia a conocer y apreciar en todo su justo valor, el tesoro inestimable de nuestras creencias religiosas; queremos que reine siempre entre nosotros un amor verdaderamente fraternal; queremos prestarnos mutua y eficaz ayuda, a fin de que los jóvenes católicos de esta nación vayan siempre adelante, y ocupen en ella el lugar honroso que les corresponde.

Aspiramos a más todavía: Queremos que los jóvenes católicos funden hogares católicos bajo la bendición maternal de la Iglesia, porque si el cristiano debe regular siempre su conducta individual según la voluntad del Altísimo, ¿qué razones podrían alegarse para sustraer a esta divina voluntad un acto tan trascedental en la vida del cristiano como es el santo matrimonio?

Somos también católicos sociales, y en consecuencia queremos que nuestra asociación constituya una fuerza social capaz de promover efizcamente el bien público, y de curar los males que aquejan actualmente a las sociedades modernas; y con este fin la Juventud Católica Helénica luchará con todas sus fuerzas contra las corrientes antisociales y anticristianas actualmente en boga.

Queremos por último que nuestra Asociación marche en nuestro país, a la cabeza del progreso, y colabore con todas las personas de buena voluntad en los trabajos para la gloria de Dios, provecho de la humanidad y prosperidad de la patria».

La nueva Asociación está entera y sinceramente sometida al señor Arzobispo de Atenas, Mgr. Filipucci, el cual le presta todo su favor y ayuda y la dirige con muy especial y entrañable cariño. A estos valientes jóvenes se les ha visto ya varias veces ostentar orgullosos sus banderas en el interior de la bella catedral de S. Dionisio, con ocasión de solemnísimas fiestas religiosas; se les ha visto acudir devotamente a los Ejercicios Espirituales de Cuaresma, y marchar con la frente muy alta, pero en actitud tan devota como valiente, a lo largo de las calles de la ciudad, formando compactas filas detrás de su bandera, en solemnes procesiones en honor del Santísimo.

A pesar del poco tiempo que lleva de vida la Asociación, tiene ya fundadas secciones en el Pireo, en Patras, en Syra, en Santorin, en Chio, y en Heraklion; los de Attica han comenzado ya a organizarse, y los de Tino, Corfú y Volo están haciendo los primeros preparativos para entrar también a formar parte de la reciente organización. Aunque es relativamente tan reducido el número de católicos en aquellas regiones, se espera con mucho fundamento que dentro de poco llegarán ya a dos mil miembros los de la Juventud Católica de Grecia.

Información frutera

Tampoco ayer hubo salida de vapores fruteros.

***

Por cabotaje, en el vapor «A. Mendi», salieron 148 barriles para Cartagena, Alicante y Valencia.

***

Glasgow.—Vapor «Alhama», de 8 a 23,6; mayoría, de 14 a 18.

Bremen.—«Kepler», de 4 a 22; mayoría, de 13 a 16. Mercado firme para fruta buena y colorada.

***

Van exportados hasta la fecha en 205 vapores 1.887.955 barriles y 16 315 medios.

Además van exportados por cabotaje y varios destinos 13.304 barriles y 3.141 medios.

En igual día del año anterior (terminada la campaña) se habían exportado en 176 vapores 1.353.086 barriles y 11.468 medios.

***

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña fuera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3 315	»
Bremen	121 805	665
Bristol	28.162	»
Canadá	4.088	»
Cardiff	41.929	»
Copenhague	55 249	2.968
Dakar	599	100
Dublin	2.093	»
Finlandia	10.289	100
Glasgow	156.761	45
Hamburgo	394 793	2.085
Hull	83.349	19
Liverpool	362.233	826
Londres	339.941	1.982
Manchester	45.569	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	27 723	»
Noruega	54.902	512
Rotterdam	2.535	»
Soutampton	70.033	112
Sudamérica	50.227	3 282
Suecia	31 622	1 354

MARRUECOS

Licencia ilimitada a los incorporados del año 1926

Tetuán, 14. Se ha concedido licencia ilimitada a los individuos del segundo reemplazo del año 1926

La mayoría de ellos sirven en Radiotelegrafía y Aviación.

El día 20 se hallarán en sus casas.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Correo de la Provincia

Ca boneras

Enlace.—En la Iglesia Parroquial de esta villa y ante el altar de la Purísima han contraido los sagrados e indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Ana García Brotons con el distinguido joven don Francisco García Caparrós.

Fueron padrinos del enlace doña Francisca Caparrós, madre del novio, y don Francisco García González, padre de la novia.

Bendijo la unión el presbítero don José García González, tío de los desposados, el que después de celebrado el acto pronunció una sentida plática.

El acto fué celebrado en la mayor intimidad, por el luto de los contrayentes.

Deseamos que en el nuevo hogar constituido la felicidad y la dicha sean eternas.

C.

Carboneras 12-8 28.

Tragedias del mar

Un hombre ahogado y dos desaparecidos

La Guardia civil del puesto de Garrucha comunicó ayer al Gobernador civil los detalles de una verdadera tragedia marítima en la que han sido víctimas tres infelices pescadores; uno de los cuales fué hallado ahogado y otros dos han desaparecido.

Según la comunicación de la Guardia civil, próximamente a las diez de la noche del jueves, se hizo a la mar el laud «San Pablo» patroneado por su propietario Cristóbal Martínez Cervantes, de 52 años, y llevando como tripulantes a sus dos hijos Melchor y Diego, de 25 y 14 años respectivamente y a Enrique García Jerez, de 52 años.

Cuando se hallaban en alta mar pescando atunes se desencadenó un fortísimo temporal de Levante que volcó la embarcación, lanzando al agua a sus tripulantes.

Enrique, por no saber nadar, quedó agarrado al casco del laúd mientras el padre y los dos hijos luchando denodadamente contra las gigantescas olas nadaban orientándose hacia la playa.

Unicamente logró llegar a tierra el menor de los hijos que consiguió ganar la playa en el sitio llamado Macenas, del término de Mojácar.

El padre y el mayor de los hijos se ignora si lograron llegar a tierra, habiendo manifestado Diego que después del naufragio de la embarcación les vió nadar y le alentaron a que no desmayase.

Seguidamente que se tuvo conocimiento de la tragedia, el ayudante de Marina de aquel trozo, salió en una lancha recorriendo los lugares donde se desarrolló y hallando en el laúd anegado, el cadáver de Enrique García que había perecido ahogado.

La mencionada autoridad marítima se hizo cargo del cadáver, instruyendo las diligencias de rigor.

El suceso ha impresionado vivamente a los pescadores de aquellas costas.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

Contra la escuela única y la coeducación de los sexos

No valen sutilezas ni amaños, cuando se trata de decir viril y cristianamente las cosas. De otros países nos vienen voces de angustia y alarma en lo que respecta a las desviaciones del instinto del pudor y de la conveniencia social, sobre las cuales cualidades está insuperablemente puesta la verdad y la moral del sentimiento religioso. Por ello, se intensifica la campaña en Francia contra esas desviaciones, que, a título de conquistas radicales, se ha querido implantar en las costumbres escolares francesas.

En la Sala Wagram se han reunido miles de padres católicos, a quienes congregaban principalmente dos puntos: la libertad de la Enseñanza y la vuelta de las Ordenes religiosas. Como ambos puntos están íntimamente ligados, hablemos de ellos como si se tratara de uno solo.

Ocupaba la Presidencia el heróico general Castelnau. El canónigo Mr. Courbe, subdirector de estas magnas obras sociales, ostentaba la representación del Arzobispo de París, Cardenal Dubois. Cuando llegamos a la reunión, apenas era posible abrirse paso para ocupar un espacio en el estrado presidencial.

Aunque existe un criterio hostil a los métodos de violentas persecuciones, para nadie ofrece duda que Herriot ha venido laborando por la supresión de la enseñanza secundaria libre, siguiendo la teoría de sus predecesores, que confiscaron la escuela primaria. Hay que dolerse de las leyes que combaten, de frente u oblicuamente, la libertad de la enseñanza. Para la defensa de esas libertades se había convocado esta reunión.

Habló en primer término el heróico oficial de Marina Mr. Le Cour Grandmaisan, diputado por el Leira Inferior, quien señaló al Estado centralizador luchando contra la familia. Si los Poderes Públicos no se interesan por la familia y se inquietan de la crisis que la misma experimenta, no cabe duda que tendremos incrementados los siguientes males: el divorcio, la autoridad de los padres de familia disminuida, la familia rural abandonada a sus instintos. Con los métodos de la educación oficial, el laicismo, una sociología funesta, una propaganda llena de degeneraciones. Al lado del problema moral, el material. La escuela única amenazando todos los valores sociales. Y precisa convencerse de que hay que volver al catolicismo integral, a la familia fundada sobre la base sólida del Cristianismo.

El redactor jefe del benemérito diario «La Croix», Mr. Guirard, fué ova-

(Continúa en la última columna de la segunda plana)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

CUARTA SESIÓN PLENARIA

ASAMBLEA NACIONAL

Se discute el presupuesto de Fomento y comienza el de Instrucción Pública

Para abreviar la discusión del presupuesto se van a celebrar sesiones matutinas

Antes de la sesión

Madrid, 14 —10 noche.

Esta tarde, la Asamblea presentaba animado aspecto antes de comenzar la sesión.

Las tribunas se hallaban atestadas.

Al llegar el señor Yanguas fué saludado por muchos asambleistas.

El Jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

Después, el señor García Molinas habló al marqués de Estella del proyecto de establecer un campamento internacional de Exploradores en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Comienza la sesión

Cerca de las cuatro de la tarde, abre la sesión el presidente, señor Yanguas.

Elección de secretario

Se procede a la elección de Secretario cuarto y resulta elegido el señor Puyuelo.

Presupuesto de Fomento

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. SALDAÑA se ocupa del presupuesto de Fomento.

Elogia el impulso que se ha dado a los ferrocarriles secundarios. Cree que debe impulsarse también la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

Se lamenta de la forma en que se han hecho algunas concesiones.

Alude a la compañía de Ontaneda a Calatayud.

Elogia el plan de construcción ferroviaria del conde de Guadalhorce; pero teme que el coeficiente nacional no pueda soportarlo.

(Durante algunos momentos el Jefe del Gobierno conferencia con el presidente de la Cámara).

El Sr. NARDIZ pide la creación del cuerpo de Guardería de Montes y medidas para impedir los incendios en el campo.

El Sr. GUERRERO reclama cinco millones para distribuir entre las Diputaciones Mancomunadas para construir caminos vecinales.

El Sr. CAMPS pide que el Estado otorgue derechos pasivos a los peones camineros y los convierta en un cuerpo auxiliar de obras públicas.

Descanso

Se suspende la sesión por media hora.

Reanudada, el ministro de FOMENTo hace el resumen.

Empieza ocupándose de los ferrocarriles, clasificándolos en nacionales, regionales y locales.

Opina que deben responder al capital que se invierta en los mismos.

Dice que el ferrocarril de Madrid a Burgos importará unos 150 millones.

Expone que el único que pesará sobre el Estado será el de Baena a Utiel que se construirá con cargo al presupuesto extraordinario.

Respecto a los caminos vecinales, anuncia que se aumentará la consignación por ser problema que urge resolver.

En cuanto al problema forestal, manifiesta que se armonizará con la guardería y el seguro, debiendo cooperar a ello los dueños de los montes poblados.

Añade que los nuevos organismos, necesarios para extructurar el desarrollo de la riqueza, tendrán un presupuesto propio, fiscalizado por el Gobierno.

Anuncia que van a invertirse cinco mil millones para estas necesidades, seiscientos para puertos y dos mil para ferrocarriles.

Dice el ministro que del paso del actual Gobierno por el Poder quedará recuerdo.

Agradece la cooperación nacional, y proclama la necesidad de trabajar, no dejando para mañana lo que puede hacerse hoy.

Queda terminada la discusión del presupuesto de Fomento.

Instrucción pública

Empieza el de Instrucción Pública.

El Sr. CIERVA pide se aumente la subvención a la Orquesta Sinfónica.

Alude a la reforma de Justicia, cuya venta debe evitarse.

Denuncia que en el extranjero se ha publicado el texto de la reforma constitucional.

El jefe del GOBIERNO dice que las leyes que se sancionan ahora son provisionales; porque las definitivas las harán las Cortes venideras.

El Sr. CIERVA aboga porque se haga una poda en los cuerpos de la Administración de Justicia.

Hace constar que vota el presupuesto por deber a la Patria y al Rey y apoya al Gobierno, con el que colabora desinteresadamente.

Espera que terminada la crisis política, la tranquilidad material se completará con la tranquilidad espiritual, renaciendo España regenerada.

La SRTA. CUESTA pide la creación de la Universidad Libre Femenina

La Srta. MAEZTU solicita el aumento del presupuesto de Instrucción Pública para satisfacer las aspiraciones del Magisterio.

El Sr. CODINA pide que se cubran las cátedras de especialidades de las Facultades de Medicina,

A las diez de la noche se suspende y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Terminada la sesión, estuvieron animados los pasillos.

El marqués de Estella calificó la jornada de brillante.

Indicó al señor Yanguas si habría medio de que algunos oradores desistieran de hablar durante media hora, a fin de activar la discusión del presupuesto; pues de otra suerte, durarán las sesiones hasta el martes, y el Presidente quiere celebrar Consejo el martes, jueves y sábado para estudiar esta discusión y las enmiendas aceptadas.

El señor Yanguas dijo a los periodistas que la sesión matinal comenzará a las 10'15 y terminará a la una de la tarde, para reanudarla a las tres.

Proseguirá la discusión del presupuesto de Instrucción, en la que intervendrán diecisiete oradores.

Añadió que si algunos desistieran de hablar, podría quedar terminado el proyecto y se comenzaría seguidamente el de Trabajo, en el que intervendrán doce oradores.

En la discusión del presupuesto de Economía intervendrán cinco asambleistas; en el de Hacienda, cuatro,

Para el presupuesto de ingresos tienen pedida la palabra cinco oradores.

Supone el señor Yanguas que habrá sesión el lunes y acaso el martes.

POLITICA

Doscientas plazas de alumnos de la Academia General Militar

Madrid, 13 4 tarde.

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército publica una circular convocando a concurso de oposiciones a doscientas plazas de alumnos de la Academia General Militar.

Los exámenes se harán en una sola convocatoria el día primero de Julio próximo.

Se requiere la edad, entre 17 y 22 años cumplidos.

Se exigen determinadas condiciones físicas y una talla no inferior a 1 metro 54 centímetros.

Se dictan reglas para la permanencia en la Academia.

El gobernador de Almería visita a Estella

Hoy cumplimentaron al Jefe del Gobierno, el Infante don Carlos y el gobernador de Almería.

También visitó al marqués de Estella una comisión de Castellón que le hizo entrega del título de hijo adoptivo de Castellón.

La formación técnica de los ingenieros industriales

Por el ministro de Economía se ha firmado el Estatuto de formación técnica de los ingenieros industriales,

En el ministerio de Economía

El ministro de Economía señor Conde de los Andes recibió hoy a los embajadores de Alemania e Italia y al agregado comercial de la Embajada inglesa.

El Director de Agricultura a Castilla y Galicia

El domingo próximo marchará el Director General de Agricultura a realizar una visita de inspección en las provincias de Castilla y Galicia,

Estación de semillas en La Coruña

La Junta del Crédito Agrícola ha aprobado el presupuesto para el establecimiento de una estación de semillas en La Coruña.

Firma de Fomento

Del ministerio de Fomento se han firmado por el Monarca las siguientes disposiciones:

Aprobando el Reglamento del Consorcio Almadrabero.

Aprobando la construcción de un nuevo trozo del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Almería para adquirir por concurso un carro-cuba electro-motor necesarios para el varadero del puerto.

Autorizando a dicha Junta para realizar las obras del proyecto de vías férreas para el servicio comercial del puerto.

Se refiere la autorización a los trozos tercero y cuarto de la línea marítima.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para adquirir un tren de limpia.

Jubilando al presidente del Consejo Superior Minero don José María Rubio.

Autorizando las obras de sondeos carboníferos en la provincia de Burgos.

Nuevo catedrático de la Central

Se ha nombrado catedrático de Derecho Canónico en la Universidad Central a don Eloy Montero.

Reunión importante

Se han reunido los representantes de veintitres partidos judiciales, convocados por el alcalde de Cuevas de Vera.

Luego conferenciaron con el ministro de Justicia y con el jefe del Gobierno sobre el sostenimiento de los juzgados y prisiones preventivas, que en lo sucesivo pagará el Gobierno.

Información de Palacio

Las infantas asisten a una entrega de premios

Madrid 14 12 noche.

En la escuela nacional que existe en el cuartel de Alabarderos se celebró el reparto de premios a los alumnos del grupo escolar denominado de la infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Al acto asistieron ambas infantas y el ministro de Instrucción.

BARCELONA

Periódico multado

Barcelona 14. El Gobernador ha multado en quinientas pesetas al «Noticiero Universal» por publicar sin censurar previamente la información referente a la sesión de la Asamblea Nacional.

Diario suspendido

Ha sido suspendido indefinidamente el periódico de Mataró «La Debiage».

Declaración

Ante el Juzgado del distrito de la Universidad han declarado los agentes de la autoridad que intervinieron en la detención de los reclusos fugados de la Cárcel Modelo.

Cambó contesta al ministro de Hacienda

La «Veo de Catalunya» publica un artículo del señor Cambó contestando al ministro de Hacienda.

Cree haber autorizado la publicación de sus artículos, en los que demuestra son infundados los temores de haber causado daños posibles al crédito nacional.

Rebate los argumentos aducidos en su nota por el señor Calvo Sotelo.

Aconséjale el exministro catalán que cuando deje el ministerio de Hacienda si se dedica a negocios privados, o a dirigir una gran empresa industrial no debe intentar aplicar a ellos el criterio y política que sigue en la Hacienda pública.

MADRID

Desgracia en Cuatro Vientos

Madrid, 14 4 tarde.

Esta mañana se preparaba para elevarse el aparato Havre en vuelo de prácticas, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El mecánico Vicente Muñoz puso en marcha la hélice; pero no se separó bastante y lo cogió lanzándole a gran distancia.

Fué recogido rápidamente por sus compañeros y trasladado al botiquín de urgencia, donde se le apreciaron múltiples heridas y contusiones y fractura de varias costillas.

El estado del infeliz soldado es gravísimo.

La enfermedad de Luca de Tena

La enfermedad del director de «A B C» continúa en estado estacionario dentro de la gravedad.

EXTRANJERO

La entrevista del Príncipe de Gales con su padre

Londres, 14. Durante la entrevista del Monarca con su hijo el Príncipe de Gales, Jorge V, se interesó por los viajes del heredero.

Después le dijo:

—Ahora tienes que llevar sobre tus hombros la carga de los negocios del Estado hasta que yo pueda encargarme nuevamente.

Lo que declara un detenido

Buenos Aires, 13. El detenido Castro, por el atentado Hoover, ha confirmado que las bombas ocultas se destinaban a vengar al pueblo, explotado por los capitalistas.

Numerosas detenciones

Buenos Aires 13 La policía ha practicado numerosas detenciones de individuos sospechosos de estar complicados en el complot contra Hoover.

El Gobierno ha dado órdenes para que se aumente la escolta del tren especial que conducirá a Hoover y que llegará mañana.

La Embajada yanqui y las casas comerciales norteamericanas serán custodiadas por la policía para evitar manifestaciones

La gripe en los Estados Unidos

Washington, 14. En más de veintiocho Estados de la Confederación han aparecido casos de gripe.

Se toman las medidas de sanidad oportunas para contrarrestar la propagación de la epidemia.

Una nota de Irigoyen

Buenos Aires, 14. El presidente de la República, señor Irigoyen, ha publicado una nota, dando cuenta de todos los hechos que hasta ahora se han descubierto, relacionados con el plan de atentado contra el Presidente de los Estados Unidos.

PROVINCIAS

Trataban de secuestrarle en un manicomio

Salamanca, 14. Han sido detenidos tres individuos que trataban de secuestrar a otro llamado Benito Alvarez, asesinándole y robándole cuanto llevaba.

Después le metieron en un automóvil donde se proponían conducirle al Manicomio del Doctor Esquerdo, ingresándole en él de acuerdo con una de las enfermeras.

Benito intentó defenderse al principio con una pistola; pero le fué arrebatada hiriéndole en la ingle.

Fe, Esperanza y Caridad

Logroño, 14, En el pueblo de Bercee, la vecina Concepción Hernández, esposa del labrador Sebastián Baltasar, que dió a luz tres niñas, las ha bautizado con los nombres de Fe, Esperanza y Caridad.

El vecindario en masa asistió al bautizo.

Academia de Jurisprudencia

Salamanca, 14. En el paraninfo de la Universidad; bajo la presidencia del exministro señor Ossorio y Gallardo, se reunieron muchos juristas, abogados y catedráticos.

Se constituyó la Academia de Jurisprudencia correspondiente de la de Madrid.

Después se celebró un banquete en honor al señor Ossorio, el cual estuvo muy concurrido.

Por la tarde se reunieron los mismos elementos para constituir el Montepío.

Homenaje a una dama

Cartagena, 14. Hoy se celebró un homenaje organizado por la Asociación Mariana del Magisterio en honor de doña Matilde Palmer autora de numerosas obras de caridad.

Detención de los autores de un robo

Málaga, 14. Ha sido detenido el mozo de tren Fernando Simón, autor de la substracción de la caja de caudales de la Compañía de los Andaluces.

También fué detenida su amante, que sólo se sabe se llama Francisca, a quien se le ocuparon 4.300 pesetas.

La Guardia civil trabaja para recuperar el resto hasta 20 000 pesetas que contenía la caja.

Un hombre se cae y se hiere mortalmente

Teruel, 14. Comunican de Castellote que en el camino de Dos Torres fué encontrado el cadáver del vecino Manuel Membrado Blasco, viudo, de 67 años de edad, residente en la masía alta de aquel término municipal.

Junto al cadáver se halló un saco y unas alforjas manchadas de sangre y el cadáver presentaba también manos y cara ensangretadas.

El desgraciado era aficionado a la bebida y se supone que al dirigirse a su domicilio tropezó, cayó y con alguna piedra se hirió en la cabeza, falleciendo.

El dictamen del médico señala la muerte como consecuencia de un ataque cardíaco.

Pueblos incomunicados por la nieve

Soria 12. Varios pueblos de esta provincia se hallan incomunicados, como consecuencias de las grandes nevadas caídas.

Detalles de un golpe de mano

París, 14. Dicen de Orán que los bandidos autores del golpe de mano que costó la vida al coronel Clavéries, atacaron también la guarnición de Colon Bechar, haciendo veinte muertos y otros tantos heridos a las tropas francesas.

De Casablanca participan que las tropas continúan persiguiendo a los rebeldes, que han sido ametrallados ya en dos ocasiones.

Una obra perfecta

Esto dicen cuantos han visitado : : : :

"PARÍS MADRID"

y han visto el suntuoso dormitorio estilo «CHIPENDAL» hecho en los talleres de esta casa, y a cuyo dueño el señor Ferrer enviamos nuestra felicitación, recomendando a todos nuestros lec- : : : : : : tores visiten : : : : :

"PARÍS MADRID"

donde por sólo dos días estará expuesta al público tan magnífica : : : : : obra de arte : : : : :

JABON LAGARTO
Bujías JABON OLEINA Glicerina, Silicato, Cola
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» resinosa. Aceite de emi-
Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte lias. Tortas de coco.

Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.

Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Societé Génerale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida

Alsina — Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza — Saldrá de Almería el 12 de Enero 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida — Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 » »

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 1, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartetas en Cádiz, Barcelona o Vigo.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSELLA

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

cionado al levantarse a hablar. Su discurso fué digno de su justa fama de polemista y expositor. La defensa de la familia, por ella misma, la solidaridad que impone a todos los padres la educación adecuada de sus hijos, la necesidad de una firme cohesión, he ahí el tema del alegato del célebre escritor. El Consejo de Estado y la Corte de Casación—dijo—deben declarar ilegal la circular de Herriot acerca de la coeducación.

También se pronunciaron otros discursos no menos vibrantes y enérgicos. De esa categoría fueron las palabras que dirigió al numeroso auditorio el Canónigo Mr. Fesgranges.

Pero lo que mas nos interesa son las conclusiones de tan importante asamblea por encerrarse en las mismas todas esas reflexiones, todos esos juicios que acerca de tan magnas cuestiones pudiéramos nosotros hacer. Fueron esas conclusiones las siguientes:

Los cinco mil jefes de familia católicas reunidos en la Sala Wagram, el viernes 30 de noviembre, consideran que la educación de los niños es un deber impuesto a sus padres por las leyes naturales y divinas, y reconocido por la ley francesa.

Que ese deber contiene como corolario esencial el derecho para el jefe de familia, de elegir la educación de sus hijos.

Que el Estado solo debe intervenir en materias de educación en su cualidad de auxiliarla y estimularla.

Consideran que la laicidad del Estado no debe oponerse a la escuela confesional.

Demandan:

1.° La libertad de escoger para la educación de sus hijos maestros congregacionistas (abrogación de la ley de ostracismo de ciertas Ordenes religiosas).

2.° La igualdad de todos los jefes de familia en lo referente al problema de la instrucción nacional.

3.° Reclaman una política de la familia que debe ser alcanzada por el voto familiar.

4.° Protestan contra la realización de la escuela única, combinada con la práctica inmoral de la coeducación de los sexos.

Tal la síntesis de esa importante asamblea, rebosante de buen sentido cristiano.

E. BLACK

✝

Segundo aniversario del señor

Don Federico Molina Martínez,

que falleció en Almería el día 16 de Diciembre de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viuda, doña Victoria Torrecillas; hija adoptiva, doña Carmen Rubira; hermanos políticos, don José Rubira y doña Joaquina Aguilar; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la asistencia al Jubileo y misas que, en sufragio del alma del finado, se ce ebrarán el día 16 del actual en la iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las 10.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la Acción Católica en el mundo

Arte cristiano

Publícase en Milán con este título una revista mensual, bella y cuidadosamente editada. Es órgano de la «Sociedad de amigos del A. C.» y bajo su patrocinio se erigió hace algunos años y funciona actualmente con éxito, la «Escuela del Beato Angélico».

La existencia de estos tres organismos implican a su vez la de un núcleo numeroso y selecto de partidarios de la restauración artística al servicio de Dios y decoro de su culto. Lógicamente también, deducirá cualquiera, que la triple actuación responde al eficaz impulso de una corriente cada día más extensa y profunda, de que recobre el arte aquella noble y alta finalidad que exige y demanda su propia naturaleza, la cual se encuentra hoy rebajada cuando no, envilecida.

Insostenible ya la fórmula del «arte por el arte» que extinguiendo la llama animadora del ideal, produjo la independencia ética de la norma estética, dando lugar a los más ridículos propósitos y monstruosas aberraciones, se imponía forzosamente una reacción que poniendo en equilibrio la idea y el modo bello de manifestarla, diese el mayor rendimiento a las actividades en el orden emotivo y sentimental.

La necesidad urgente de este intento renovador afecta también al arte cristiano, mas para ensayarlo debidamente, se hace preciso que desaparezcan viejos prejuicios y que se rectifiquen las ideas sobre lo que son el arte y la belleza en el templo.

Nuestra religión no es solamente un dogma; es también una regla de vida, un homenaje, un culto. Por lo mismo se reconoce en el hombre la unidad viviente integrada de espíritu y materia, para ofrecer ambos elementos a Dios, su Señor y Padre. El culto por consiguiente no debe ser interior, sino también externo, de suerte que lo sensible sea como instrumento y vía de lo espiritual.

De aquí el empleo del arte, expresión plástica de la belleza, que espiritualizando por decirlo así la materia, consagráse en ofrenda de amorosa y filial redención a quien es la belleza, la majestad y el poder infinito. Diversas condiciones requiérense para que una obra pueda con justicia llamarse obra de arte; adaptación al fin; armónico equilibrio entre las partes constitutivas; integridad y serenidad que reunien do de dentro afuera expresen el valor de la idea directora del principio intrínseco que ilumine y conduzca al artista.

Aplicadas estas normas del arte cristiano, pronto se advertirá que en la pintura y escultura, en arquitectura, orfebrería y decoración no es admisible el naturalismo ni tampoco lo es, esa forma de interpretación, que se ha dado en llamar expresionista, por llevar al lienzo o al mármol las reacciones sentimentales que el artista experimenta. La sublimidad y elevación del arte sagrado, no consiente tamañas bajezas. Para llegar a la cima donde explende el sol hay que calentar al alma con fervores místicos de un orden que transciende las zonas subalternas de carnal sanción y hasta de puro sentimentalismo. Los pintores de la Inmaculada, Murillo y Juan de Juanes, sentíanse llenos del ideal de pureza cuando cogían en la mano el pincel. La renovación por tanto, del arte cristiano implica además de una depuración en la técnica, un cambio en las direcciones del pensamiento y de la actividad. En pos de ambos propósitos «va la Escuela del beato Angélico» en Milán. Reciben sus almas educación artística en conformidad con las tradiciones de los grandes maestros, sin desdeñar, antes al contrario, aprovechando los progresos actuales, pero al mismo tiempo van formando una conciencia cristiana. Los ejercicios que anualmente efectúan, son acaso el más eficaz cultivo de sus energías artísticas; a la vista están los resultados de estas campañas renovadoras en Italia, merced a la institución que inspira esta croniquilla; en Hungría, donde el Cardenal Primado, nada menos, fomenta el florecimiento artístico mantenido con la influencia de los maestros Rudnay y Koszka, en Francia con Mauricio Denis, Qarveque, Plessad y Durier entre otros, en Alemania con Matías Sckiesti y Teodoro Gwoegu, en Austria con Hugo Renyi.

La poderosa acción de Biaggeti, de Mons, Constantino y Mons. Polvara secundando las directivas pontificias en este punto cada día más principal ha bastado para constituir núcleos numerosos e influyentes que en pueblos y ciudades de Italia encaucen las corrientes desviadas y hagan surgir generaciones de artistas que adoptando las normas de restauración enlacen de nuevo aquellas dos palabras —Arte y Fe— «Arte y Altar», como ha escrito en bellas páginas el Obispo de Málaga, las cuales caminando juntas dan a la belleza su expresión más consoladora y excelsa.

¿Podremos confiar en que los hombres de la Acción Católica de España orienten sus esfuerzos en pro del arte cristiano?

J. Polo Benito

NOTICIAS

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Congregaciones de San Luis y San Estanislao

Mañana domingo a las ocho y media celebrarán ambas Congregaciones la Comunión general reglamentaria. Se suplica la más puntual asistencia.

Comedor

Se vende uno de roble.
Darán razón, Alvarez de Castro, núm. 3.

¿No lo ha pensado usted?

Que lo malo es barato y lo barato es caro
LA CASA FORNIELES le ofrece artículos buenos y escogidos a precios económicos.
Si quiere usted vestir ELEGANTE compre en esta casa.
Para Caballero tenemos lo mejor que se fabrica en PAÑERIA.
Real 11 y Leal de Ibarra 2.

Señoritas

En la tienda LA GIRALDA, Príncipe 5, se necesitan dos señoritas vendedoras y una para la Caja.
Razón en el mismo establecimiento.

Antonio Fornieles
OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID
Navarro Rodrigo, 6.
CONSULTA DE 11 A 1.

AVISO

El acreditadísimo Restorant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente Teléfono. 140

Academia Práctica

Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad
Especial para señoritas.
Clases, de 9 a 1.
» » 3 a 6.
Nocturnas, de 8 a 10.
Regocijos, 39, altos, izquierda.

GUILLERMO VERDEJO
MÉDICO
ASISTENCIA A PARTOS
Gerona, 10

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS
Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.
Calle de Granada, núm. 17

No hay remedio

de ocultar la popularidad adquirida por la Droguería y Perfumería «LA INDIA».
Consecuencias de vender barato.
GRANADA, 23 y AYALA 2.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERÍA

BAVIERA
La mejor
CERVEZA
Tipo
PILSEN

NO OLVIDE USTED!

AGUA DE "VALLEQUILLAS"

NO TIENE RIVAL, pues es única para evitar y curar las afecciones al hígado y al riñón.

DE VENTA: EN FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: ANTONIO MAURA, 10 MADRID

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vías urinarias, diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Navarro Rodrigo 27.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICIÓN.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetes botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Se vende

Un auto Europeo 4|5 asientos a toda prueba y una camioneta Chevrolet, ambos vehículos en precios convenientes. Razón: Ricardos, 4 bajos.

Negocio importante

Tengo la concesión para explotar los

DULCES HELADOS POLO

en la plaza de Melilla y sus alrededores, que cedería sin ningún beneficio.

Nuevo negocio de gran rendimiento, patentado e implantado recientemente en las principales capitales de España.

Para detalles dirigirse a

Antonio Montes

HERNANI (Guipúzcoa)

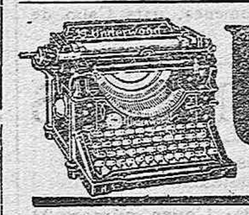

UNDERWOOD

GUILLERMO TRÚNIGER, S.A. en Granada: Gran Vía, 11

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.
SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo transatlántico

CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928, para Málaga, Cádiz Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero . . . . . Pesetas. 557'50
Medio billete . . . . . » 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilas Martell, (esquina a Arapiles Almería

PARRALEROS

SE VENDEN en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, siete mil injertos encabezados, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre riparia Rupestri Lót o Fenómeno. Mil raigales del país, encabezados. Cuarenta mil riparias de las variedades Riparia X Rupestri 3.309, Ruspestri Lót o Fenómeno y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones, GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN.

ALVAREZ DE CASTRO, 10. ALMERIA y en TERQUE.

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI
Profesora en partos, practicante y masajista.
Plaza de San Indalecio, 2, derecha.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Voz del Prelado (3)

Carta Pastoral con motivo del Adviento

LA PAZ HUYE DE LAS ALMAS, CUANDO DIOS NO ES GLORIFICADO. ALGUNOS TOQUES A SISTEMAS DE PERVERSION MORAL

fies en que incurren. (1) Pero nuestra actuación debe ser otra, tratándose de un documento pastoral, y dirigiéndonos, como Nos dirigimos, a gentes sencillas, ávidas de oir la palabra de Dios, les recordaremos lo que Jesucristo y su Iglesia nos mandan; con saber lo que ha de creerse, practicarse y recibirse seguros estamos de que es lo bastante, y de que todo lo demás, si no supérfluo, sería inútil. Nuestro deber es acomodarnos a las condiciones de los fieles, instruirlos y trazarles las sendas que conducen al Bien Supremo cuya adquisición nos hace felices. «¿Qué aprovecha la curiosidad de saber cosas ocultas, puesto que de ignorarlas y de desconocerlas no seremos en el día del juicio castigados? Gran locura es que con el abandono de los conocimientos que nos son precisos, se vaya en busca de los perjudiciales, a la vez que peligrosos. Pero el orgullo humano no reconoce límites, se remonta a las alturas y cuando se cree más seguro, se desploma precipitadamente. Es Dios quien humilla al hombre, y hace que se sucedan caídas espantosas, en justo castigo de la altivez humana.

Sin analizar muchas de las doctrinas teosóficas que tienden a destruir los mismos fundamentos de la fe, ha de advertirse que el nombre de Dios, (2) de Jesucristo y de otros misterios propios de la religión cristiana se contienen en ellas, en sus escritos; de suerte que, a primera vista, hay algo o mucho que atrae, que sugestiona, que ofrece sus encantos, de ahí que se hagan en la apariencia menos aborrecibles. Pero a Dios se le identifica, se le confunde con los demás seres creados, y se añade que es la raíz de todos ellos. «Nuestra Divinidad, dicen, es el poder misterioso y universal que evoluciona y atrae, o unifica y envuelve; un poder sin existencia, la emanación y el desenvolvimiento de la sustancia y origen, a la vez de otras sustancias del universo; la fuente de donde sale el arroyo que se desliza y corre por la tierra; un infinito, pero limitado porque tiene su forma; un infinito sin pensamiento, sin inteligencia, sin realidad. En resumen, para el teósofo no hay más que una sombra, un remedo de Dios, el cual dice que hizo el mundo poniendo límites a su propia sustancia. La creación la clasifica de apariciones periódicas del Universo, desde el plano subjetivo de la esencia divina, al objetivo de los seres, de una evolución del átomo que llama eterno. (3) El Absoluto, en el cual se contienen y se reflejan todas las cosas, aunque con una realidad sólo aparente, afirma que es el «primer principio, sin origen, sin vida, sin forma; el Uno, el Todo, Tinieblas, Silencio». Y basta, no hay para qué señalar nuevos absurdos; defiende el teósofo al más grosero panteísmo. (4) Pronuncia el nombre de Dios para profanarlo, para negar que sea un ser simplicísimo, inmutable, el que da vida, movimiento, realidad a todos los demás seres, por su naturaleza finitos, sujetos a mutaciones, a cambios, como lo es la materia, como mudable es el espíritu con todos sus vaivenes; así lo demuestra el querer y el pensar hoy lo que aborrece mañana.

Siendo Dios uno en esencia, nos dice la fe, es Trino en personas: «Veneramos a un solo Dios en la Trinidad, y la Trinidad en la Unidad, no confundiendo las personas ni separando la sustancia. He aquí uno de los grandes y profundos misterios que no podía ser conocido más que por la revelación. La teosofía, con un lenguaje profanador de tan augusto misterio, nos presenta también una Trinidad fantástica, la misma que ofrecen en sus simbolismos las religiones antiguas, y a lo que da el nombre de Espíritu Santo, lo llama «inteligencia creadora la cual incubando la caótica materia primordial, la organiza en elementos adecuados para la construcción de la forma». A esta Trinidad añade un cuarto elemento, «la Sierva de Dios, materia virgen, madre de los mundos». (5) No se limita a destruir lo más santo, lo más hermoso y lo más sublime de la vida sobrenatural, ni a privarnos de la que desde el Cielo nos mira con ojos maternales; sino que niega, aunque solapadamente, la Encarnación del Verbo Divino, (6) la obra admirable de la Redención del género humano, (7) la institución de los Sacramentos, (8) la necesidad de la gracia y de la oración, (9) la inmortalidad del alma (10) y nuestros futuros destinos y otras verdades que dulcifican y calman las angustias del corazón que sufre y lo sostienen en medio de este sufrir.

Tiene la teosofía su lenguaje ascético y místico para mejor engañar a los iniciandos y no presentarles el error en toda su desnudez. A Jesucristo le incluye entre los genios extraordinarios que en sus páginas registra la historia, mas despojándole de la personalidad; es un nuevo instructor religioso, dice, como lo fueron Budha, Confucio o Zoroastro; le llama el camino, la verdad y la vida por su unión al Absoluto, al Todo universal. En su léxico místico añade que la pureza de corazón ha de consistir en renunciar a los intereses propios, al «yo» y en el ejercicio y la práctica constante del altruísmo, sin otras miras que el amor a la humanidad. Concede que sea recompensada la virtud, pero con recompensas fantásticas. La expiación de la culpa no existe para el teósofo, porque la reduce a una serie de trasformaciones indefinidas. De lo cual se infiere el absurdo monstruoso de que esta alma que informa mi cuerpo y me hace sentir penas que me destrozan, si quebranto gravemente la ley, o me alienta en el ejercicio de la virtud, a pesar de las escabrosidades con que tropieza; esta alma que es mi tesoro, pasando a dar vida a otros seres, dejaría de ser herencia mía y el objeto de mis amores; informará otro cuerpo más hermoso en recompensa del bien obrar, u otro despreciable en castigo de las injusticias. A todo llega el evolucionismo teosofista, hasta decir que la piedra se convierte en planta, la planta en bestia, la bestia en hombre, el hombre en espíritu y el espíritu en Dios. (11) Y todo viene a ser simultáneo, todo manifestaciones y aspectos distintos y modalidades de la materia, y nuestro destino último lo coloca en la negación de la vida real, individual y personal; en el infinito ilimitado, en la sobreconciencia, en lo incognoscible sin substancia, y al hombre, al mundo, a Dios lo reduce el Abstracto sin realidad, a lo insubsistente, a la nada.

Si funestas son en filosofía las aberraciones teosóficas, no lo son menos en otros órdenes, negando, como se niegan, la libertad, los actos humanos, el último fin, hasta el punto de justificar los mayores crímenes, por ser todo cuanto el hombre hace el desarrollo natural e indefinido de lo que se llama «vida divina». La moralidad desaparece, porque «el bien y el mal son en teosofía relativos por su naturaleza: nada existe absolutamente bueno, ni tampoco absolutamente malo, y lo que era ayer bueno para mí, puede ser malo en el día de hoy.» Esto es, que las acciones más aborrecibles, v. gr. el robo, el atropello de la inocencia y de toda virtud, todo ello intrínsecamente reprobable, puede convertirse en obras positivamente buenas; no hay, por lo tanto, crímen alguno que no encuentre su amparo en teosofía.

Proclama la igualdad de todas las religiones y de todos los cultos. «Dejad, dice una de sus protagonistas, que cada uno beba el agua espiritual en la vasija que mejor le acomode. Uno puede beber en la preciosa ánfora griega, otro en la severa odre egipcia, aquél que se sirva de la copa de oro de un emperador, éste del cuenco de un mendigo. ¿Qué importa la vasija, añade, con tal de que el agua de la bulliciosa corriente sirva para refrigerar la garganta seca? Establece, además, como principio que la religión no es otra cosa que el anhelo que el hombre siente por Dios, la tendencia natural que reprimir no puede, la fuerza misteriosa e invisible que le atrae y le lleva a saciar la sed en las aguas puras, capaces de calmar aquel anhelo, aquella aspiración íntima, el impulso constante hacia lo divino. De lo cual se desprende que, según las doctrinas teosóficas, la religión no pasa de ser algo circunstancial, variable, un mero sentimentalismo, lo que mejor se acomode al gusto y a las inclinaciones subjetivas ¡Como si pudiera prescindirse del conjunto de relaciones morales que nos unen a Dios, de la suma de creencias y actos de culto interno y externo con que quiere ser honrado; como si El

(1) El señor Rore advierte que la misma inconsistencia del Teosofismo constituye una nueva dificultad en su refutación. Se publica un sinnúmero de libros cuyo examen exigiría un estudio menos superficial del que puede hacerse en uno o varios artículos de propaganda católica. «Occultisme, etc.»

(2) Habla de un Dios «bueno, el gran otorgante de la vida, así fuera como dentro de nosotros; pero no es un Dios personal, sino concebido y dibujado a su manera. Cada sistema solar dice que es la expresión de un ser poderoso, o sea el mismo que los hombres entienden por Dios, «Larcunbe y Lander, etc. Ob. cit.»

(3) Se da, por otra parte, paso libre al materialismo y al ateísmo, al monismo y al creacionismo, a cuantos sistemas filosóficos, en fin, se oponen a los principios de la sana filosofía y de la fe cristiana.

No obstante negar la creación «ex nihilo», dice que al principio del mundo Dios, por amor, resolvióse a crear una inmensa nebulosa, la cual lentamente se fué ella misma organizando y se formó el universo actual. Después de aquel primer acto, Dios deja de intervenir directamente en el mundo, si no es para iluminar en medio del gran cosmos la llama inmortal que se dice alma La contradicción es evidente, al decir que Dios, el alma y el universo son «uno» con unidad absoluta, la esencia divina incognoscible. «P. E. Hangón, ob. cit».

(4) Desde luego condenado por la Iglesia; «si alguno dijere, son palabras del Concilio Vaticano, que las cosas finitas, ya corpóreas, ya espirituales, «aut saltem spirituales», son emanación de la sustancia divina, o que esta sustancia por su mismo desarrollo se convierte en todas las demás cosas; que Dios es el ser universal o indeterminado y que determinándose en formas el Universo con sus distinciones de géneros, especies e individuos, sea anatema».

(5) «La Vierge Marie représente ce qu'est la femme dans toutes les religions». «L. Roure, art cit».

(6) Con frase hipócrita para no infundir recelos dice que «Jesucristo es Hijo de Dios, la flor de la vara de Judá, y que durante treinta años se preparó para ser el gran Maestro de la Humanidad. Le saludaron los Magos por ser Jesús la reencarnación de su Maestro, Zoroastro. Un día, acompañado de dos jóvenes Esenios, descendió a las aguas del Jordán, y en su conciencia y en todo su ser físico se produjo entonces una gran trasformación y un inexplicable desgarramiento de todo su ser, verdadera Encarnación de Dios en el Hijo del hombre»

(7) El dogma de la Redención supone el pecado original, y para el teósofo carece de sentido, pues el género humano, sustancia divina y eterna, en lo íntimo de su ser, es impecable, y porque los actos de un puro hombre, como llama a Jesucristo, carecen de la virtud y del valor infinito para reparar la culpa.

(8) Ridiculiza el teosofismo la institución de los Sacramentos, cuando dicen que son obra del ocultismo, y que «tienen por fin y objeto principal poner en movimiento las fuerzas ocultas de la naturaleza».

(9) El hombre, dice, ora, replegándose interiormente en ese gran todo, que han querido llamar nuestro Padre que está en el cielo.

(10) La coloca y consiste en la reencarnación en otros seres, lo cual constituye el esplendor y la gloria de su porvenir; una reencarnación indefinida.

(11) Este negrito africano era, probablemente, en su anterior existencia mundanal un banquero con ánimo de negro. Pero si ahora cultiva sus tendencias nobles, intelectuales, su cuerpo «causal» se irá desarrollando, y quizás en la próxima vida será un gran artista, infinitamente más próximo al liberalismo inmóvil del Nirvana, y cuando lo alcance, habrá terminado su misión y se transfigurará de representación divina en conciencia divina inmutable. Ridiculeces análogas se pueden recoger cuantas se quiera. «Tusquets. Ob. cit».

(Continuará)

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Valeriano, ob., Ireneo, Antonio, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Januario, mrs.; Maximino, ef.; Cristina, esclava.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en las Puras.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL. — Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

NOVENA A LA INMACULADA EN EL CONVENTO DE LA PURÍSIMA.—Principió la novena con exposición de S. D. M. el día 7 de Diciembre para terminar el día 15.

Orden de los cultos: Por la mañana a las siete, misa de Comunión general.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva.

El día 15, último de la novena, dará la Comunión y hará la solemne reserva el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

Señores Oradores.—Día 11, señor don Domingo Campoy.

Día 12, R. P. Tomás Lombardero O. P.

Día 13, R. P. Manuel García O. P.

Día 14, Rvdo. señor Rector del Seminario Conciliar.

Día 15, R. P. José Cerro O. P.

En SAN SEBASTIÁN.—Dió comienzo el día 8 para terminar el día 16.

Cultos: Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio, plática, bendición, reserva y salve.

Hará las pláticas el P. Director de la Asociación don Manuel Rodríguez.

El último día después de la función se hará la imposición de la Santa Medalla a las nuevas asociadas.

Los cánticos, por un coro de señoritas.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Novena a Sta. Lucía.—Comienza el 13, a las cinco de la tarde con rosario, letanía cantada, ejercicio y gozos, dándose a besar la reliquia.

El día 13, fiesta principal, Misa solemne con diáconos y sermón a las nueve.

La parte musical a cargo del maestro, don Fausto López.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Araitz Mendi», de Málaga, con carga general.

—Idem idem «Artxanda Mendi», de Cartagena, con idem idem.

—Idem inglés «Glitra», de Orán, con esparto.

—Laud «Joven Filomena», de Motril, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Artxanda Mendi», para Málaga, con carga general.

Idem idem «Araitz Mendi», para Cartagena, con idem idem.

Laud «Joven Filomena», para Cabo de Gata, en lastre.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa número 23 del año 1928, del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

Causa número 4 del año 1928, del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pino.

Los juicios de ayer

En la sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de violación.

También se celebraron en la sala segunda las vistas de las causas señaladas por los delitos de hurto e injurias.

Sentencia

La sala segunda ha declarado absuelto a Joaquín García López, del delito de hurto de que era acusado.

PUBLICACIONES

Un Testigo presencial de los sufrimientos de Teresa Neumann, la estigmatizada de Konnersreuth, por M. Larny. Versión española por don Laureano de Acosta, Abogado. Un tomito de 48 páginas en 8.° Una peseta en rústica. Barcelona, Librería y Tipografía Católica, Calle del Pino, 5.

Todo el mundo ha oido hablar más o menos de la estigmatizada de Konnersreuth, pequeña aldea de Baviera, ayer todavía ignorada por todos, hoy conocida en ambos hemisferios La prensa de todos los paises se vió inducida por la fuerza de los acontecimientos a hacerse eco de los hechos misteriosos que allí se desarrollan desde hace más de dos años; las revistas, los periódicos han hecho su comentario sobre este asunto, unos con desconfianza, otros con prudencia, éstos con respetuosa deferencia hacia las decisiones eventuales de la autoridad eclesiástica, aquellos con esa curiosidad malsana que caracteriza a la prensa moderna de nuestra época.

Ante esos relatos en los que los hechos no son siempre narrados del mismo modo, en presencia de las múltiples y contradictorias conclusiones a donde van a parar sus redactores, la conciencia del lector honrado y sincero no puede menos de sentirse turbada, ¿Qué es lo que debe ser creido? ¿Cual es la versión exacta respecto a la forma en que se van desarrollando las peripecias de este singular acontecimiento? Nos hallamos en presencia de una comedia hábilmente representada o de un hecho real si bien inexplicable normalmente? A todas estas preguntas viene a responder oportunamente el librito de M. Larny. Es la narración de un testigo ocular que ha procurado rodearse de todas las garantias que se requieren para prevenirse contra la sorpresa o la parcialidad. No se ha contentado con ver por si mismo, sino que sobre el terreno se entregó a una seria labor de investigación, recogió testimonios de todas clases susceptibles de dar luz sobre la cuestión y nos cuenta leal y sencillamente lo que ha oido y visto. Se muestra sincero y vivo sin rodeos, ni obscuridades. Cuando se ha llegado al término de estas páginas, ordenadas con tan esquisita claridad puede uno decir que conoce exactamente el hecho de Konnersreuth y la personalidad de Teresa Neumann. Llega este librito a su hora y hacia ya tiempo que se le esperaba y contribuirá a ilustrar a muchos espíritus vacilantes y a muchas conciencias inquietas.

La presentación es impecable y la traducción muy correcta.

El Turismo

Regulación de precios de hospedaje y otros servicios

Como anticipábamos el 13 en nuestra sección telegráfica, para regular los precios de los hospedajes y otros servicios públicos, con motivo de las próximas Exposiciones de Barcelona y Sevilla, se ha dictado una Real orden que dispone que el Patronato Nacional de Turismo publique en un plazo de dos meses una Guía oficial, en la cual consten los hoteles, pensiones y casas de viajeros de las principales poblaciones de España o lugares de turismo, con expresión de los precios mínimos y máximos de hospedaje y servicio.

Asimismo se incluirán en esta guía los precios reguladores de los trasportes en automóviles, autobuses y coches, servicios de restaurantes y de bares, los de guías y cicerones y, en general, los de todos aquellos que se relacionen directamente con el turismo.

A este fin se dirigirá el Patronato Nacional a los gobernadores civiles de provincias solicitando la formación de estadísticas que les sirvan de base para la aludida publicación, las cuales deberán estar ultimadas y en poder del expresado Patronato en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Real orden.

En la guía han de constar además las épocas de fiestas tradicionales o de máximo turismo de cada localidad, con expresión de su duración.

Se constituirá en cada provincia un Comité, presidido por el gobernador civil, del cual formarán parte los alcaldes de las poblaciones y lugares de la provincia que tengan interés turístico, así como representantes de las Comisiones de monumentos artísticos e históricos, Sindicatos o Asociaciones de fomento de turismo, Comités de iniciativas u otras entidades o representaciones del Patronato Nacional que existan en la capital, que asesorará a la autoridad superior de la provincia para la formación más exacta y completa de la estadística que se les encomienda.

Para que tenga la debida efectividad la limitación en los precios que en esta Real orden se señalan, las representaciones y delegados locales y provinciales del Patronato Nacional del Turismo, y, en general, cualquier ciudadano, podrán dirigirse a los gobernadores de provincia y alcaldes denunciando las infracciones de lo dispuesto en esta Real orden.

Asimismo, las autoridades provinciales y locales organizarán con los elementos antes mencionados los servicios de investigación e inspección que consideren convenientes a fin de prevenir la comisión de abusos.

Los infractores estarán obligados a devolver a los interesados lo cobrado con exceso

De las sanciones impuestas por las autoridades locales se podrá recurrir en un plazo de tres días ante el gobernador civil de la provincia. De las que éstos impongan no se dará recurso alguno.

SUCESOS

Se le olvidaron cinco pesetas

María Líria denunció en la Comisaría de Vigilancia que en un establecimiento del Paseo del Príncipe había dejado olvidadas cinco pesetas, en una pieza, y que cuando volvió por el duro, había volado y no hay quien dé razón de su rumbo.

Tres ramas de plátanos... menos

Luis Biedma denunció que de un huerto de su propiedad, que cuida con todo esmero, le habían hurtado tres ramas de plátanos.

Ciclista al suelo

Pedro Patón Fernández que montaba una bicicleta, tuvo la desgracia de caerse de la misma, causándose una herida leve de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

GRANDES ALMACENES

DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara, 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada.
Ofrecemos una infinidad de artículos a precios verdaderamente increibles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40	el metro
Vichy 70 c/m	» 0'50	»
Pañetes dibujos novedad	» 0'80	»
Holanda clase fina.	» 0'80	»
Lienzo curado anchísimo	» 0'80	»
Lanillas dibujos escoceses.	» 1'00	»
Franelas piqué.	» 1'00	»
Terciopelos.	» 1'00	»
Alfombras Terciopelo	» 4'00	
Colchas seda.	» 12	

Grandes surtidos en Kashá, Lanas escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:
En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3,1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4,1/2 %

Instituto Dental
Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. Teléfono, núm. 4

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS
"La Quinta"
Arboles
PLANTAS
BULBOS
SEMILLAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en la construcción de Parques y Jardines
PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS
JUAN LEYVA - GRANADA

Sastrería Extenso y variado surtido en pañería para la presente estación en CASA GÓMIZ — Tiendas, 19.

Este número está visado por la censura

PARA comprar con economía garantía y calidad

FERRETERIA EL "YUNQUE"
Puerta de Purchena

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, morral casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de ese hijo, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS
curan rápida e infaliblemente con
Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drog. - Dep.: Vda. de Vivas Pérez

GRANIA AVICOLA "LA NINA"
HUEVOS para incubar de las excelentes razas
Prat, Leonada, Castellana Negra, Legoh Blanca y Roda Islan Roja.
POLLUELOS recién nacidos ejemplares de las mismas razas.
Informes o pedidos a Calle Murcia, núm. 24.

CALLOS?
Usando solo tres días el patentizado.
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente *callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.*
No admita usted más callicida que
UNGUENTO MAGICO
Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. *Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.*

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, de 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para New-York, Habana, y Veracruz saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero el nuevo y rápido vapor
Marqués de Comillas
con escala en Cádiz y Vigo.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colón y puertos del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Diciembre, el magnífico vapor BUENOS AIRES con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

:-: MIL PESETAS :-:
al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fíadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Úlceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1924. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1, 2'25 y 5 pesetas envase según tamaños.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la corrección del periódico así lo exija, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11. y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y media a 12 (los domingos no hay servicio).

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclaman los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto